



REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 172

Siendo las 15:30 horas del día Martes 21 de junio del 2016, se da inicio a la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°165, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Peña Morales; contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yévenes Núñez, Gloria Valderas Silva, Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina a cargo de registrar el audio del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de correspondencia recibida.
3. Informe del Presidente del Concejo.
4. Exposición de Proyectos Secplan
5. Renovación Rol de patentes de alcoholes segundo semestre 2016.-
6. Puntos Varios.

El Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Correo electrónico de Secplan (S) don Leonardo Badilla Cofre, donde se excusa por no asistir a la reunión del día de hoy por motivo de la salud de su hijo, pues el día de hoy tiene hora con un médico especialista que costó mucho conseguir.-
- Ord. Int. N° 79 de fecha 21.06.2016.- del Director de Obras Municipales don Gustavo Aranda Sotomayor, donde solicita reemplazar o modificación de nombre “Departamento de Servicios Municipales” por el “Departamento de Servicios Generales” se acuerda dejarlo pendiente para una próxima reunión.-
- Ord Int. N° 110 de fecha 20.06.2016.- del Secplan (S) Leonardo Badilla Cofre, donde solicita al Concejo el Compromiso de asumir los costos de operación y mantención de la inversión “Construcción Centro de Salud Familiar (Cesfam) Lebu Sur” .Se acuerda dejar pendiente para la próxima reunión.-
- Invitación del Comunidad Piuke Labkenches, sector Santa Rosa, a celebración de We Tripantu a realizarse el día sábado 25 en el fundo el AR sector santa Rosa , desde las 09:30 horas.-
- De la Mesa Territorial de Comunidades Labkenches Leufu, donde solicitan una oficina en el sector de pehuén con cargo a la Municipalidad de Lebu, para el funcionamiento de la mesa ya que ellos funcionan en una sede de una Junta de vecinos del sector, perdiéndose documentación importantes para ellos.- se deja pendiente para la próxima reunión.-

El Alcalde informa que en estos días se reunió con el Ministro de Obras Portuarias y se enteró que es posible que el peaje lo rebajen en consideración a la situación de rezago de la Provincia.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 172 DE FECHA 21.06.2016.-

Esto al parecer significaría que el cobro no comience el de 01 de julio, sino que por todo el tema Administrativo de la rebaja y los contratos que esto significa el cobro comience a contar del 1 de Agosto. Este atraso sería financiado por el Estado igualmente la posible rebaja del 25%.-

Respecto al tema del Puerto industrial en la Provincia de Arauco, respecto de lo cual se hizo un estudio de perfectibilidad, el Alcalde expone que ahora hay que solicitar el estudio de Factibilidad. Se da lectura al oficio dirigido al Sr. Intendente donde solicita esto.-

Expone el Sr. Alcalde que al comienzo de este periodo se acercó a él un Sr. Pastral, de nacionalidad argentina, a solicitar que lo contraten a él para hacer lobby en Argentina para apoyar el tema del Puerto de Lebu.- Eso no se aceptó porque se consideró que no corresponde. Sin embargo se han realizado gestiones, se ha viajado también a Argentina.- ahora se requiere solicitar el estudio de factibilidad para seguir avanzando, y si el estudio se hace es porque se pretende avanzar en este tema.-

El Alcalde informa que el próximo viernes se realizara una reunión de Alcaldes, sobre el corredor Bioceánico, en la Municipalidad de Victoria, invita a los concejales que estén interesados en participar.-

La Concejala Valderas expone que cuando se inició este sueño, era porque el impacto comercial y económico para la provincia era grande e iba a ser encabezado desde Lebu.-

El Concejal Chamarro recuerda que lo que se dijo en Laredo y también el Sr. Adolfo Zaldívar, es que al primero que hay que convencer de esto es al Estado.-

En otro punto se analiza el tema de la renovación de las patentes de Alcoholes para el segundo semestre del año 2016.- Se acuerda autorizar la renovación solo a las patentes que no tienen infracciones.-

Se acuerda resolver en la próxima reunión de Concejo del día martes 28 las patentes que tienen infracciones, con la encargada de Patentes Sra. Sabina Salazar.-

Se autoriza a la Concejala Valderas a acompañar a una comunidad Indígena al Ministerio de Desarrollo Social, el próximo martes 28 de junio del 2016.-

En el tema subvenciones se aprueba \$ 10.000.000.- como anticipo de subvención al Cuerpo de bomberos de Lebu

Sin más que tratar se da término a la sesión siendo las 16:30 horas.-

Resumen de acuerdos

1. Se acuerda dejar pendiente Ord. 79 del Director de Obras Municipales (S) para resolverlo en la próxima reunión.-
2. Se acuerda dejar pendiente el Ord. N° 110 del Secplan (S) para verlo en la próxima reunión.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 172 DE FECHA 21.06.2016.-

3. Se acuerda autorizar la renovación de patentes de alcoholes para el segundo semestre del año 2016.- solo a las patentes que no tienen infracciones.-
4. Se acuerda resolver en la próxima reunión las patentes que tienen infracciones.-
5. Se acuerda citar a la Encargada de patentes, para la próxima reunión para tratar el tema de las patentes que tienen infracciones.-
6. Se acuerda ver la solicitud de la Mesa Territorial de Comunidades Labkenches Leufu, para la próxima reunión.-
7. Se acuerda autorizar comisión a la Concejal Valderas a la ciudad de Santiago el día martes 28.-
8. Se aprueba una subvención de \$10.000.000.- al Cuerpo de Bomberos de Lebu.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO